

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA "AGROBELLAVISTA S.A."**

En la ciudad de Quito, a 22 de marzo de 2014, en el local de la Compañía ubicado en la Avenida República E7-197, Edificio Forum 300, sexto piso, oficina 602 de esta ciudad de Quito, a las 12h47, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los Accionistas de la Compañía "**AGROBELLAVISTA S.A.**", señores Dr. Marco Octavio Iván Gallegos Dominguez, representado por la Dra. Lody Herrera Gallardo, conforme consta de la carta poder que forma parte integrante de esta acta, con 400 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una, por un valor total USD \$ 400,00 y Dr. Francisco Xavier Gallegos Rivas, representado por la Lic. Dolores García Marcillo, conforme consta de la carta poder que se incorpora a esta acta, con 400 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una, por un valor total de USD \$ 400,00.- Dirige la Junta el Presidente de la Compañía, Dr. Francisco Gallegos Rivas y actúa como Secretario el Gerente General, Dr. Iván Gallegos Domínguez.- Hallándose reunidos todos los accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que resuelvan por unanimidad.- El Presidente ordena que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que se encuentra reunido la totalidad del capital social pagado, en consecuencia de acuerdo al Estatuto Social hay quórum por lo que el señor Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día cual es: **1) Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General.- 2) Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario.- 3) Conocimiento y aprobación del los Estados Financieros**

/

del Ejercicio Económico 2013.- 4) Destino de las utilidades o pérdidas.- 5) Nombramiento de Comisario y fijación de su remuneración.- Puesto en consideración de los señores accionistas se aprueba por unanimidad el orden del día, razón por la que la Presidencia dispone que se proceda a tratarlo: **PRIMER PUNTO:** CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL.- El Gerente General de la Compañía, somete a consideración de la Junta General su informe anual, el mismo que es aprobado por unanimidad.- **SEGUNDO PUNTO:** CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO.- El Secretario da lectura al informe del Comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General.- **TERCER PUNTO:** CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013.- La Presidencia pone en consideración de los señores accionistas los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2013, con la indicación de que los mismos estuvieron a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía con la debida anticipación.- La Junta General luego de deliberar, por unanimidad, resuelve aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2013, sin el voto de los Administradores al tenor del Art. 243 de la Ley de Compañías.- **CUARTO PUNTO.- DESTINO DE LAS UTILIDADES O PERDIDAS.-** El señor Presidente informa a la Junta General que como la compañía recién tiene un año de operaciones no ha podido ejecutar su objeto social en la forma que se hubiese deseado, lo que ha originado que la misma tenga una pérdida del ejercicio que asciende a la suma de USD \$ 13.383.97.- **QUINTO PUNTO:** NOMBRAMIENTO DE COMISARIO Y FIJACION DE SU REMUNERACION.- La Junta General

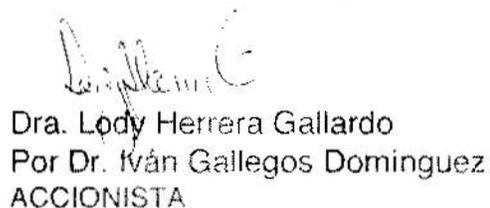
resuelve por unanimidad reelegir al señor Giovanni Erazo Rivera como Comisario de la Compañía y delega al señor Gerente General asigne la remuneración correspondiente - Sin haber otro tema que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión. se procede a dar lectura la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna.- Se levanta la sesión a las 09H50, firmando para constancia todos los Accionistas por tratarse de una Junta Universal.



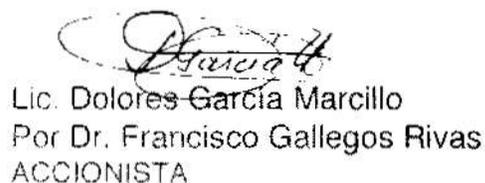
Dr. Francisco Gallegos Rivas
PRESIDENTE



Dr. Iván Gallegos Domínguez
GERENTE GENERAL- SECRETARIO



Dra. Lody Herrera Gallardo
Por Dr. Iván Gallegos Domínguez
ACCIONISTA



Lic. Dolores García Marcillo
Por Dr. Francisco Gallegos Rivas
ACCIONISTA